



Febrero
2026

Informe de Actividades

MAURICIO
SÁNCHEZ

Tu Concejal de confianza

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	2
1.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES .	3 - 5
• 7° Sesión Extraordinaria del Concejo	
• 14° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas.	
• 7° Sesión de la Comisión de Gobierno	
2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN	
• Mesa de trabajo	
3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL.	6 - 8
• Bienestar en tu comunidad	
• Lunes del pueblo	
4.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN .	9 - 11
• Atención Ciudadana	
5.- CAPACITACIONES.	12
6.- ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS.	13
7.- CONCLUSIÓN.	14

INTRODUCCIÓN:

Informe de Actividades

Periodo del 01 al 28 de febrero del 2026

En cumplimiento de las acciones y responsabilidades asignadas como integrante del Concejo en la Alcaldía de Azcapotzalco, así como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, presento este informe de actividades correspondiente al periodo del **01 al 28 de febrero del 2026**. Esto, en apego al principio fundamental de todo servidor público: la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre las funciones inherentes al cargo de Concejal se encuentran la aprobación del proyecto del presupuesto de egresos, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como el control del ejercicio del gasto público. Así mismo, se incluye la participación activa en audiencias públicas en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz** denominadas “Bienestar en tu Comunidad”, espacios que permiten fortalecer el vínculo entre el gobierno local y los habitantes de la demarcación.

Durante este periodo, se llevaron a cabo audiencias públicas organizadas por la Alcaldía, cuyo propósito es conocer de primera mano las necesidades de los vecinos de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que integran la demarcación. Estas audiencias constituyen una herramienta invaluable para identificar las principales carencias de la comunidad y garantizar la atención directa a los ciudadanos que lo solicitan. En este sentido, se brindó asesoría, orientación y vinculación con las áreas correspondientes de la Alcaldía, con el objetivo de proporcionar soluciones concretas y oportunas a las demandas planteadas.

Es de vital importancia subrayar que la atención a los intereses de los ciudadanos representa una función primordial de este cargo. Por ello, se ha trabajado con el compromiso de ofrecer un servicio eficiente, profesional y orientado al bienestar común de todos y cada uno de los habitantes de Azcapotzalco.

Este informe refleja el esfuerzo continuo por cumplir con las responsabilidades asignadas, siempre con el objetivo de generar un impacto positivo y sostenible en nuestra comunidad.

1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

10° Sesión Ordinaria del Concejo

El 26 de febrero del 2026 se celebró la **Décimo Sesión Ordinaria del Concejo** de la Alcaldía Azcapotzalco, presidida por la alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz.

Durante la sesión, la subdirectora de Presupuestos, Diana Díaz Ramírez informó que el **reporte definitivo de egresos 2025 aún no está disponible**, debido a que el periodo pasivo continúa abierto; no obstante, se presentó un **avance del ejercicio**, destacando las cantidades ejercidas, la problemática de **gastos centralizados** y el estatus de los **presupuestos participativos**.

Durante nuestra intervención, **cuestionamos el destino del remanente presupuestal y su procedimiento de aplicación**, subrayando la necesidad de mayor claridad.

De igual forma **expusimos la problemática de movilidad en las calles Gertrudis Sánchez y Francisco Sarabia**, donde maniobras indebidas han generado accidentes, destacando que es una **demanda constante de las y los vecinos**.

Finalmente, **solicitamos información sobre el programa “Sendero Seguro”**, en particular sobre la **vida útil, mantenimiento y costos de las luminarias**.



14° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas

El **18 de febrero de 2026** se llevó a cabo la **Décima Cuarta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana** en la Alcaldía Azcapotzalco, encabezada por la Concejala María Teresa López Álvarez, con la participación de la Concejala Diana Maribel Vargas Bernal como integrante y del Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba como secretario.

Contamos con la presencia de autoridades de la alcaldía, entre ellas la **Directora de Presupuesto Participativo**, el **Jefe de Seguimiento al Presupuesto Participativo**, el **Director de Concertación Ciudadana** y la **Subdirectora de la Unidad de Transparencia**, quienes aportaron información relevante para el desarrollo de los trabajos de la comisión.

Durante la sesión se abordaron diversos temas, destacando las **actividades realizadas en enero en coordinación con la ciudadanía**, en particular el programa “**Lunes del Pueblo**”, que permite la **atención directa a las y los ciudadanos**. Asimismo, se trataron temas como el **Presupuesto Participativo**, las **jornadas de servicios gratuitos** y los **proyectos para atender necesidades en Azcapotzalco**.

En nuestra intervención, **cuestioné la existencia y funcionamiento de una Jefatura Departamental** que atienda directamente a los COPACOS, así como la necesidad de contar con **estadísticas claras sobre las peticiones más recurrentes de la ciudadanía** para mejorar su seguimiento.

Finalmente, reiteramos la importancia de **asistir a audiencias públicas** como un mecanismo fundamental para **escuchar, atender y dar seguimiento oportuno a las necesidades ciudadanas**.



7ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno

El 19 de febrero de 2026 se llevó a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno**, presidida por el Concejal Fernando Rosique Castillo, fungiendo en esta ocasión como secretario el Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba.

Durante la sesión se realizó la **presentación del informe de actividades de la Dirección General de Gobierno**, así como de la **Jefatura de Unidad Departamental de Mercados**, donde se abordó el **estado de los mercados públicos en la Alcaldía Azcapotzalco**.

En nuestra intervención, destacamos la **importancia de la labor en establecimientos mercantiles**, debido a su **impacto directo en la economía familiar**, subrayando la necesidad de actuar con **eficacia y apego a la normatividad vigente**.

Asimismo, **cuestionamos la coordinación con el INVEA en casos de clausura de establecimientos**, así como los **procedimientos para su reapertura**. También solicité información sobre el **registro y control de trámites**, incluyendo el **promedio de solicitudes**, licencias de funcionamiento y declaraciones de apertura, a través de **SIAP y ventanilla única**.

Por otro lado, expusimos una **problemática vial en la colonia Reynosa**, derivada de un accidente en **Campo Choco y Avenida Refinería**, señalando la **demanda ciudadana de implementar reductores de velocidad o semáforos**. En este sentido, cuestioné la existencia de un **canal de coordinación con la SEMOVI** para dar seguimiento a estas solicitudes y realizar los **estudios técnicos correspondientes**.



2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN

Mesa de trabajo del Concejo

El día 12 de febrero se llevó a cabo una **mesa de trabajo con las y los Concejales de Azcapotzalco**, enfocada en el **análisis y diálogo sobre la formación de bandos** en la demarcación. Este encuentro representó un **espacio de colaboración institucional**, que permitió el **intercambio de ideas**, la **revisión de propuestas** y la **construcción conjunta de soluciones**.

Durante la sesión, se destacó la **importancia de fortalecer el marco normativo** que regula la vida comunitaria, mediante instrumentos **actualizados y eficaces** que contribuyan a **garantizar el orden público y fomentar la convivencia armónica**.

Asimismo, se reafirmó el **compromiso de trabajo coordinado entre autoridades**, priorizando el **bienestar de la ciudadanía** y promoviendo acciones que generen un **impacto positivo en la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Azcapotzalco**.



3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL

Bienestar en tu Comunidad

Como parte del programa "**Bienestar en tu Comunidad**", contemplado en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**, se llevaron a cabo recorridos en distintas Colonias y Unidades habitacionales de la demarcación con el objetivo de atender de manera inmediata diversas problemáticas.

Durante estos recorridos, **se abordaron temas como poda de árboles, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vialidad, dictámenes de protección civil, presupuestos participativos y bacheo.**

La presencia de los concejales en estas actividades permite conocer de primera mano las necesidades de la comunidad, brindar orientación y dar seguimiento puntual a cada solicitud. En este periodo, realizamos **dos** recorridos en diferentes colonias de la Alcaldía, asegurando la canalización de cada demanda a las áreas correspondientes para su pronta atención.

Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Del Gas:

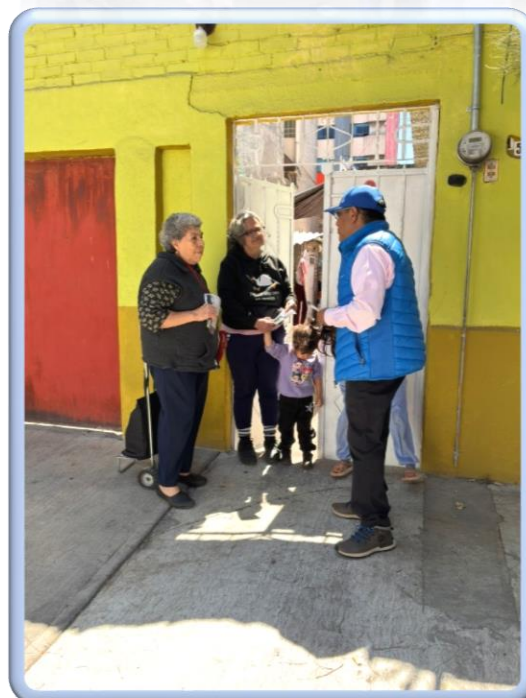
- **Uso de objetos para apartar lugares de estacionamiento**
- **Vehículos estacionados en doble fila**
- **Acumulación de basura**
- **Necesidad de desazolve en drenajes**
- **Podas de árboles**
- **Apercibimientos a vehículos abandonados**
- **Reparación de luminarias**
- **Ruido excesivo por camiones recolectores de basura**
- **Banquetas en mal estado que requieren rehabilitación**
- **Situación con vehículos de la fiscalía, pese a operativos previos**
- **Temas de seguridad**

Asimismo, se informó que el **domingo 15 de febrero se llevará a cabo la “Jornada de Triques”**, con el objetivo de **retirar objetos inservibles y mejorar el entorno urbano.**



Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Pro-Hogar:

- Recolección de basura en el parque
- Solicitud de poda de árboles
- Aumento de la seguridad
- Cambio de tapas de coladeras en mal estado
- Operativos para retirar muebles mostrencos que obstruyen la vía pública
- Dictámenes para el derribo de árboles



Lunes del Pueblo

El programa “**Lunes del Pueblo**” constituye el principal mecanismo de vinculación entre la ciudadanía y la alcaldesa, así como con las personas servidoras públicas de su administración y las y los Concejales. Su objetivo es establecer un diálogo cercano y permanente que permita escuchar de primera mano a las vecinas y los vecinos, conocer sus problemáticas y atender con prontitud las necesidades de la comunidad.

Este ejercicio fortalece la proximidad institucional, promueve la corresponsabilidad entre autoridades y habitantes, y consolida un compromiso orientado a la construcción del bien común.

Durante este periodo, se participó en un total de **tres jornadas**, acompañando a la alcaldesa y a su equipo de trabajo los días **09, 16 y 23 de febrero de 2026**. Dichas jornadas se desarrollaron en la explanada de la alcaldía como parte fundamental de las acciones de atención ciudadana y vinculación comunitaria.



4.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

Atención Ciudadana

Durante este periodo, se atendieron las inquietudes de los ciudadanos, canalizando un total de **23 gestiones** en áreas clave como **seguridad, servicios urbanos, infraestructura, vialidad, espacios públicos y salud**.

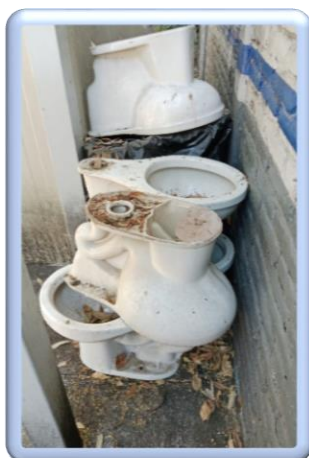
Las solicitudes incluyeron **poda de árboles, reparación de luminarias, bacheo, mejora de la seguridad y mantenimiento de áreas recreativas**, entre otras. Cada gestión fue **dirigida a las áreas correspondientes para dar solución a las necesidades de la comunidad**.



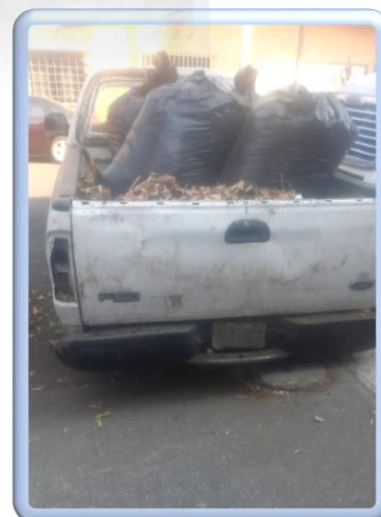
Durante este periodo, de las **23** solicitudes ingresadas, **16** fueron atendidas satisfactoriamente, **3** se encuentran programadas y **4** permanecen pendientes.

Marco Fotográfico:

ANTES



DURANTE



APOYO DE PIPAS DE AGUA

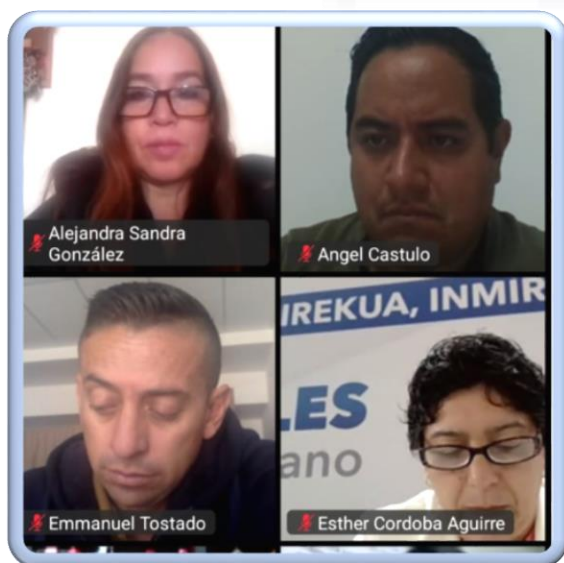
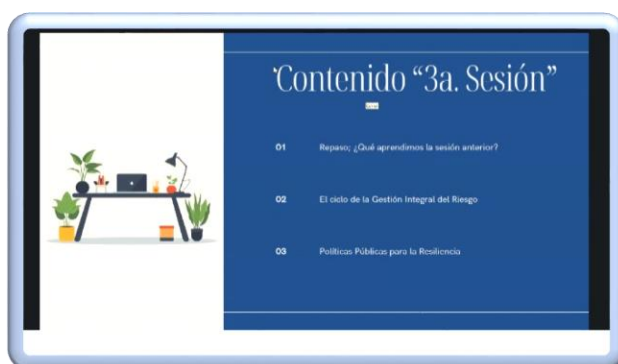


5.- CAPACITACIONES

Como **Servidores Públicos**, el **capacitarnos constantemente** nos permite contar con **más herramientas de trabajo** para brindar una **mejor atención y orientación a la ciudadanía**. Asimismo, fortalece el **desarrollo puntual de nuestras funciones**, logrando una **atención más eficiente**.

En este periodo recibimos los siguientes **cursos de capacitación impartidos por la ANAC**.

- ✚ Curso ANAC “3° Sesión de Fortalecimiento de la protección civil en los gobiernos locales”
- ✚ Encuentro Nacional de Estrategia y Comunicación Social



6-. ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS

Durante este periodo, asistimos a **varias ceremonias y eventos organizados por la alcaldía**, participando activamente en **actividades institucionales y de vinculación con la comunidad**.

- Ceremonia Cívica "Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1857 y 1917"
- 1° Simulacro Nacional de 2026
- Entrevista Radiofónica
- Ceremonia Cívica del Día de la Bandera
- 14° Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana
- 10° y 11° Sesión Ordinaria de Unidades Habitacionales

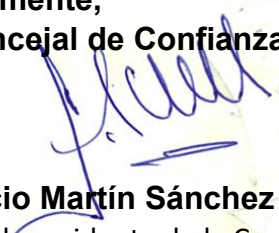


7: CONCLUSIÓN

En conclusión, este periodo de trabajo ha sido altamente productivo en nuestro desempeño como **Integrante del Concejo de Azcapotzalco**, en mi rol como **Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos** y **miembro de diversas Comisiones**. Las audiencias públicas organizadas por la **Alcaldesa Nancy Núñez** dentro de su plan de trabajo, han resultado fundamentales para fortalecer la colaboración entre autoridades y ciudadanos, logrando avances significativos en diversas áreas. No obstante, persisten numerosas necesidades en las colonias que conforman nuestra alcaldía, las cuales aún requieren atención urgente. Cabe destacar que, si bien el presupuesto autorizado ha sido limitado, el esfuerzo de optimizar y redirigir los recursos de manera eficiente ha sido fundamental, gracias al compromiso de todo el equipo que conforma las diferentes Direcciones de la Alcaldía.

A pesar de las limitaciones, **la constante colaboración y trabajo en equipo** nos ha permitido generar respuestas oportunas para la comunidad, y con un enfoque continuo hacia la eficiencia, la transparencia y la honradez, **estamos encaminados a brindar servicios de calidad que contribuyan para el bien común y la dignidad humana de todos los ciudadanos de Azcapotzalco**. Sin duda, este es solo el inicio de un proceso que requiere dedicación y esfuerzo continuo para lograr el desarrollo integral y sostenible de nuestras colonias.

Atentamente,
Tu Concejal de Confianza



Mauricio Martín Sánchez Alba

Concejal presidente de la Comisión de Servicios Urbanos
en la Alcaldía de Azcapotzalco